

RIO GALLEGOS, 26 de agosto de 2024

V I S T O:

El Expediente N° 0103.398/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE mediante Nota N° 44/24 la Dirección de Investigación y Postgrado de la Unidad Académica de Rio Gallegos, solicita se instrumente la finalización del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-comunitarias (ISISC) y de Código 29/A454-1-ISISC denominado "Las representaciones sociales del abordaje integral de la persona Adulto Mayor, desde la visión de los docentes de la Escuela de Enfermería, Trabajo Social y Psicopedagogía de la UNPA-UARG", dirigido por la Mg. María Laura IVANISSEVICH y Codirigido por la Mg. Sara Haydee OJEDA, ambas docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE el presente proyecto de Investigación obtuvo EVALUACION SATISFACTORIA, fue aprobado por Disposición Ad-Referéndum N° 240/20, ratificada por Acuerdo N° 156/20 incorporando a la Lic. GONZALEZ Griselda como integrante Externa, por Acuerdo N° 113/21 se da de baja al Dr. CROTTI Pablo Cesar, y se ejecuto en el periodo comprendió entre el 1° de Enero de 2020 al 31 de diciembre de 2021;

QUE el presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación mencionado precedentemente ascendió a la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (\$45.500), y no registra deuda de acuerdo a lo informado por el Secretario de Ciencia y Tecnología Dr. Pablo Danielo NAVAS, en la constancia obrante a fojas 205-509;

QUE así mismo se requiere se consigne a los integrantes que estuvieron involucrados en el Proyecto de Investigación que nos ocupa;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 95/24 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DAR POR FINALIZADA la ejecución del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-comunitarias (ISISC) y de Código 29/A454-1-ISISC denominado "Las representaciones sociales del abordaje integral de la persona Adulto Mayor, desde la visión de los docentes de la Escuela de Enfermería, Trabajo Social y Psicopedagogía de la UNPA-UARG", dirigido por la Mg. María Laura IVANISSEVICH y Codirigido por la Mg. Sara Haydee OJEDA, ambas docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-comunitarias (ISISC) y de Código 29/A454-1-ISISC denominado "Las representaciones sociales del abordaje integral de la persona Adulto Mayor, desde la visión de los docentes de la Escuela de Enfermería, Trabajo Social y Psicopedagogía de la UNPA-UARG", obtuvo EVALUACION SATISFACTORIA, fue aprobado por Acuerdo N° 156/20 y se ejecutó en el periodo comprendido entre el 1° de Enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2021.-

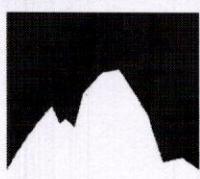
ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el Presupuesto otorgado para la realización del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-comunitarias (ISISC) y de Código 29/A454-1-ISISC denominado "Las representaciones sociales del abordaje integral de la

///

A C U E R D O

N°

248/24

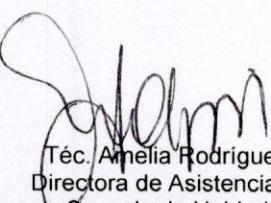


//-2/-

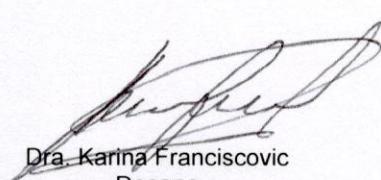
persona Adulto Mayor, desde la visión de los docentes de la Escuela de Enfermería, Trabajo Social y Psicopedagogía de la UNPA-UARG”, ascendió a la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 45.500), y no registra deuda según lo informado por el Secretario de Ciencia y tecnología Dr. Pablo Danielo NAVAS, en la constancia obrante a fojas 205-209.-

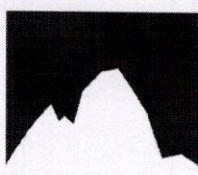
ARTICULO 4º.- ESTABLECER que el equipo de Investigación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-comunitarias (ISISC) y de Código 29/A454-1-ISISC denominado “Las representaciones sociales del abordaje integral de la persona Adulto Mayor, desde la visión de los docentes de la Escuela de Enfermería, Trabajo Social y Psicopedagogía de la UNPA-UARG”, estuvo conformado según el detalle consignado en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, cumplido remitir a Mesa de Entrada y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


Téc. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO I

Nombre y Apellido	Tipo de Integrante	DNI Nº	Categoría de Incentivos	Dedicación hs. Semanales	Participación en el Proyecto
IVANISSEVICH, María Laura	Directora	13.036.079	III	4	01-01-2020 al 31-12-21
OJEDA, Sara Haydee	Codirectora	13.582.690	IV	4	01-01-2020 al 31-12-2021
ROMERO, Alejandro Daniel	Docente Investigador UNPA	29.987.967	--	6	01-01-2020 al 31-12-2021
ZUBIMENDI, Edurne	Docente Investigadora UNPA	24.620.753	V	2	01-01-2020 al 31-12-2021
CROTTI, Pablo Cesar	Docente Investigador UNPA	24.547.367	--	3	01-01-2020 al 31-12-2021
STETTLER, Loreli	Docente Investigadora UNPA	28.156.167	--	3	01-01-2020 al 31-12-2021
BUERA, Stella Maris	Docente Investigadora UNPA	24.225.915	--	2	01-01-2020 al 31-12-2021
GALARZA, Miguel Ángel	Docente Investigador UNPA	26.956.550	--	4	01-01-2020 al 31-12-2021
OYARZO, Valeria del Carmen	Docente Investigadora UNPA	29.754.311	--	6	01-01-2020 al 31-12-2021
GONZALEZ, Griselda	Integrante Externa	27.664.682	--	4	01-08-2020 al 31-12-2021
TROCHE, Ricardo Adrian	Becario	34.734.437	--	10	01-01-2020 al 31-12-2021